

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 19 de MAYO de 2026

VISTOS : Memo D-TIC No 302 de 15.05.2026; Certificado de Conformidad No 20 de 15.03.2026; Certificado No 19 de 15.05.2026; Jefe depto. de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Memo Segur No 633 de 12.05.2026; Certificado de Conformidad de 12.05.2026; Director de Seguridad Pública; Pago correspondiente a servicio del mes de Abril 2026.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240726 FAL	501	15/05/2026	BYG COMPANY SPA	2152211003002	119.762	119.762
OC 250016 FAL	6529787	30/04/2026	MANANTIAL S.A	2152201001	59.400	59.400
TOTAL					179.162	179.162

La cantidad de :
CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA :

- 5321122011 \$ 119.762
- 5320122001 \$ 59.400

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 MAY 2026
EG: 2104 CH: 286